



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mossó Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ANEXO FOTOGRÁFICO

Aspectos de la **4ta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos**, de fecha 23 de febrero de 2022, en la que asesores de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Guerrero, explicaron a las y los diputados integrantes de la misma, el **Protocolo para desarrollar de manera libre, previa, informada y de buena fe, el proceso de consulta para poder crear, reformar, adicionar o derogar las leyes que impactan en la esfera de Derechos a las comunidades y pueblos indígenas y afroamericano.**

En la misma Sesión también se aprobó la integración del cuerpo técnico de la Comisión a la Mesa Técnica para el desarrollo de la Consulta.

